



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2.007

Sres. asistentes

Sr. Alcalde-Presidente

D. Julián Polo Guerra

Sres. Concejales

D. Valeriano Gibello Domínguez

D. Alejo Nevado Carrasco

D. Juan Nevado Carrasco que llega a las 10,23 horas.

D^a. Esperanza Picapiedra López

D. Juan Lucero Barroso

D. Adrián Polo Guerra

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez Andrés Guerra Guerra, que se ha excusado, ni D^a. María Felipa Vinagre de la Montaña, se procede con los asuntos incluidos en el orden del día.

En Sierra de Fuentes, siendo las diez horas y veinte minutos del día siete de Febrero de dos mil siete, se reúnen, previa citación al efecto y en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores anotados al margen, todos ellos miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del mencionado Órgano Colegiado correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, al que no asisten D.

1.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al pasado día veintiuno de Diciembre, ésta es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME OBRAS AEPSA 2.006.-

En estos momentos se incorpora D. Juan Nevado Carrasco, siendo las diez horas y veintitrés minutos.

Por D. Valeriano Gibello Domínguez, se informa a los asistentes que la obra del AEPSA 2.006 se pidió inicialmente para acometer una actuación en el parque del Silo. No obstante, teniendo en cuenta que en la citada obra no se incluían jornadas agrícolas, así como los importantes daños que causaron las lluvias en los caminos de la localidad, se decidió cambiar la obra por reparación de caminos, solicitándose la correspondiente autorización. No se han variado los importes de mano de obra y materiales, si bien al día de hoy los gastos previsto son los siguientes :

Mes	Importe Mano de obra €	IRPF €	Importe ss. €	Total
Diciembre 06	5.589,72	115.15	1055.42	6.769.29
Enero 07	7.732.66	159.53	1.616.06	9.508.25
Febrero 07	3.733.20	77.04	802.70	4.612.94

En consecuencia sobrarían 109,52 € si bien esta cantidad podría modificarse en caso de que se produjera alguna baja de última hora.

Los miembros de la Corporación se dan por enterados.

3.- MODIFICACIÓN TARIFAS DE AGUA.-

Se informa a los asistentes que en el contrato firmado con la empresa concesionaria del servicio de aguas se establece una actualización anual de las tarifas en función del IPC anual más una peseta. Si bien se toman los datos referidos al mes de Noviembre. En consecuencia teniendo en cuenta que el IPC de Octubre 2.005 a Octubre de 2.006 ha variado un 2.5 %, se proponen las siguientes :



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

- Primer bloque.-(Consumo mínimo facturable 15 metros cúbicos)...0.66 €/m3.
- Segundo Bloque,. (Consumos entre 15 y 50 m3). 0.75 €/m3.
- Tercer bloque (Consumo mayor de 50 m3).....1.14 m3.

Estas tarifas se aplicarán durante el año 2.007.

Tras la correspondiente votación, por cinco votos a favor de los Concejales del Grupo de Gobierno y el voto en contra de los representantes de Izquierda Unida y el Grupo Popular, la propuesta es aprobada por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acordándose sea publicada a los efectos oportunos.

4.- SOLICITUD MAQUINARIA A LA MANCOMUNIDAD.- Por el Sr. Alcalde se informa que la Mancomunidad ha recibido un rulo y una motoniveladora nuevas de la Junta de Extremadura. Igualmente de que se han llegado a acuerdos entre los diferentes Municipios para concentrar toda la maquinaria en un lugar, proceder a su reparación y luego asignarla a aquellos que lo soliciten.

Así mismo se da cuenta que, aunque se ha solicitado disponer de la maquinaria 15 días, de momento nos han asignado la maquinaria nueva sólo 5, lo que nos supondrá un coste de 950 € más gasoil y material que se precise.

Por D. Valeriano Gibello se informa que está previsto que las máquinas nuevas se desplacen el próximo mes a esta localidad, así como que ha llegado a un acuerdo con la Sociedad de Pescadores para hacer una nueva charca, contratando ellos una retro a cuenta de renta y utilizando la motoniveladora y el rulo de la Mancomunidad.

Los presentes se dan por enterados.

5.- SUBVENCIÓN I + E.- Por el Sr. Alcalde se informa que por parte del Agente de Desarrollo Local se está tramitando la creación de tres empresas, así como que para que se puedan acoger a las subvenciones del SEXPE, el Ayuntamiento debe aportar algo. Tradicionalmente 150 € si bien con algunas condiciones.

Los proyectos empresariales en cuestión son :

- Estudio fotográfico “EL RISCO”.
- Almacén de Materiales “RODRÍGUEZ MARTÍN”.
- Bar “ TRIÁNGULO”.

Por unanimidad se acuerda conceder una subvención de 150 €a cada uno siempre y cuando se mantengan en funcionamiento durante, al menos, un año y completen los correspondientes expedientes de apertura. Igualmente se acuerda ratificar la actuación del SR. Alcalde en la tramitación de estos expedientes.

6.- OBRA POL 07.- 12/88/07.- Se da cuenta al Pleno del proyecto redactado para la obra 12/088/2007, denominada URBANIZACIONES EN SIERRA DE FUENTES, el cual contempla actuaciones en las calles Isabel la Católica, Doctor Cajal, Travesía Avda. de Cáceres (Avda principal, Travesía adyacente y 3ª actuación) y Diego María Crehuet.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

La financiación de la obra es la siguiente :

- Diputación Provincial con cargo a operación de Crédito.....	76.670, 00 €
- Ayuntamiento.....	13.530,00 €
TOTAL.....	92.200, 00 €

Tras la correspondiente votación, por unanimidad, se acuerda :

1.- Aprobar el Proyecto Técnico correspondiente a la obra 12/088/2007, denominada “URBANIZACIONES”, que con un presupuesto de Ejecución por Contrata de 90.200,00 € figura incluida en el Programa de Inversiones para el año 2.007, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, del que son autores los Ingenieros Técnicos O.P., D. César Blázquez Martín y D. David Burgos Berzosa.

2.- Declarar que este Ayuntamiento cuenta con la disponibilidad de los terrenos, así como las autorizaciones y concesiones administrativas que son precisas. Y pone a disposición de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con el fin de que puedan llevarse a cabo los trámites necesarios para la contratación y ejecución de la obra 12/088, denominada “URBANIZACIONES”, que con un presupuesto de Ejecución por Contrata de 90.200,00 € figura incluida en el Programa de Inversiones para el año 2.007, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

3.- Autorizar a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a que retenga a través del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, de las entregas a cuenta de los impuestos de este Ayuntamiento durante el ejercicio de 2.007, las cantidades suficientes para cancelar la aportación municipal, por un importe de 13.530,00 € Dicha aportación corresponde a la obra núm. 12/088, denominada “URBANIZACIONES”, que con un presupuesto de Ejecución por Contrata de 90.200,00 € figura incluida en el Programa de Inversiones para el año 2.007, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

7.- INICIACIÓN EXPEDIENTE ENAJENACIÓN LOCAL JUNTO A LA DISCOTECA.- Por el Sr. Alcalde se informa de la existencia de una cochera, próxima a la discoteca, que actualmente no tiene uso por lo que sería conveniente iniciar los trámites para su enajenación, procediendo previamente a su delimitación tanto física como jurídica.

Tras la correspondiente votación, por cinco votos a favor de los Concejales del Grupo de Gobierno, y el voto en contra de los Concejales de I.U. y Grupo Popular, se acuerda que se inicien los trámites encaminados a la posible venta del inmueble objeto del presente.

8.- INFORMES PRESIDENCIA.- Por el SR. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

1.- Agradecimiento al Director General de Medio Ambiente y a la Consejería por su ayuda la ejecución de las obras del Camino del Valle, que ya están prácticamente terminadas, ya que lo que falta lo hará el Ayuntamiento con su personal. Igualmente



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

agradece a los vecinos del Risco su aportación. Indica finalmente que posiblemente la próxima semana se inaugurarán las obras por el Director General.

2.- Esta previsto que la próxima semana se inicien las obras de Diputación del año 2.006, la cuales actuarán en el “Juncal” a enlazar con “el Parchel” así como un trozo de la Calle Buenavista para evitar inundaciones.

3.- Hoy a las 13,30 horas está prevista la visita de un Director General de la Agencia de la Vivienda para intentar que se tramiten en este Ayuntamiento las solicitudes de las nuevas viviendas de promoción pública que se construirán próximamente en esta localidad.

4.- Se ha solicitado plantas a la Excma. Diputación Provincial y la Junta de Extremadura para embellecer la población, estándose plantando en estos momentos las que se han recibido. Se pide la colaboración de los ciudadanos para que las respeten.

5.- En cuanto cesen las lluvias se colocará el equipamiento infantil donado por Caja de Extremadura.

6.- El acerado de la carretera de circunvalación se va acometiendo en función de los medios de que se dispone en cada momento, los cuales son muy escasos porque no se ha vendido patrimonio. Espera se agilicen algo ya que la Mancomunidad con va a ceder una autohormigonera.

7.-Está previsto nos concedan una escuela taller con los módulos de jardinería y ayuda a domicilio que supondrá la creación durante un año de 30 puestos de trabajo.

8.- Se ha solicitado a la oficina urbanística la dirección de obra de la piscina municipal. Una vez obtenida se comenzarán las obras en breve.

9.- Se le ha abonado el Club Amanecer el resto de la subvención pendiente del ejercicio 2.005 y que ascendía a 3.000 €

10.- Por parte de D. Valeriano Gibello se mantuvo ayer una reunión con las animadoras deportivas y culturales para organizar los carnavales, cuyo coste será de aproximadamente 2.500 € aunque se solicitarán ayudas.

11.- El proyecto de construcción de viviendas de promoción pública está muy avanzado. Ayer se mantuvo una reunión en Mérida con la empresa pública Gisvesa para ultimar detalles para la aprobación del P.I.R., para poder comenzar las obras de urbanización en Abril o Mayo.

12.- Ha finalizado el plazo de presentación de proposiciones para el mobiliario de los pisos tutelados.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

13.- La situación económica del Ayuntamiento es pésima pero se está haciendo lo que se puede gracias a las ayudas que se reciben, entre otras las de la Administración Regional.

14.- En la zona de San Miguel hay un vecino que solicita un trozo de terreno sobrante de vía pública. Se estudiará y, si procede, se traerá el asunto a un pleno próximo.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto a las once horas y catorce minutos, de lo que como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE